

# XII DUATLON ORIHUELA-PARROQUIA DE LA MATANZA

## RANKING DUATLON VALENCIA Y CIRCUITO REGINAL DE MURCIA

**11 de abril de 2015, a las 17,30 H**

### DISTANCIAS

5 Km carrera a pie + 20 Km ciclismo + 2,5 carrera a pie

### REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 250 triatletas.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Club Tragamillas Orihuela.
4. Estará permitido ir a rueda, pero no entre triatletas de diferente sexo.
5. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
6. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto.
7. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
8. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.

**El participante** deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

**El organizador** dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

## CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como femenino.

|               |               |                 |
|---------------|---------------|-----------------|
| CADETES       | nacidos entre | 98-99-2000      |
| JUNIORS       | “             | 96-97           |
| SUB-23        | “             | 92-95           |
| ABSOLUTOS     | “             | 76-91           |
| VETERANOS I   | “             | 75-66           |
| VETERANOS II  | “             | 65-56           |
| VETERANOS III | “             | 55 y anteriores |

## LUGAR DE CELEBRACION

1. Salida calle La Parroquia y meta en Plaza de la Iglesia.
2. Transición en calle Juan Carlos I
3. Avituallamiento en la carrera a pie en el último segmento y en meta.
4. La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios en metalico calle Juan Carlos I (Oficina Municipal)

## INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizaran de forma exclusiva a través de [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org), apartado “INSCRIPCIONES ON LINE”, “XII DUATLON ORIHUELA-PARROQUIA LA MATANZA”.
2. El plazo límite de inscripción será hasta el día 8 de abril de 2015, ese día inclusive, por riguroso orden de inscripción.
3. Federados en triatlón: 16 €
4. No federados en triatlón: 16 € + 12 € licencia de un día.
5. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
6. Las inscripciones se realizaran mediante tarjeta de crédito TPV Plataforma Segura.
7. Fecha límite para la devolución de la inscripción: 8 de abril
8. La lista de inscritos podrá consultarse en : [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org)
9. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 18 €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

## TROFEOS Y PREMIOS EN METALICO

Trofeo a los 3 primeros clasificados de las siguientes categorías:

ABSOLUTOS

JUNIORS

SUB-23

VETERANOS I

VETERANOS II

VETERANOS III

Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos. Premios en metálico a los tres primeros/as clasificados absolutos/as. Premios en metálico a los tres primeros clubes masculinos y femeninos.

### PREMIOS EN METÁLICO CATEGORIA ABSOLUTA

| ABS. MASCULINO |       | ABS. FEMENINA |       |
|----------------|-------|---------------|-------|
| 1º             | 150 € | 1ª            | 150 € |
| 2º             | 100 € | 2ª            | 100 € |
| 3º             | 75 €  | 3ª            | 75 €  |

### PREMIOS EN METÁLICO A EQUIPOS

| EQUIPO MASCULINO |       | EQUIPO FEMENINO |       |
|------------------|-------|-----------------|-------|
| 1º               | 100 € | 1ª              | 100 € |
| 2º               | 75 €  | 2ª              | 75 €  |
| 3º               | 50 €  | 3ª              | 50 €  |

## HORARIOS

15,30 H: Recogida de dorsales.

16,00 H: Apertura de área de transición y control de material.

17,15 H: Cierre del área de transición.

17.30 H : Salida masculina.

17,35 H : Salida femenina.

19,30 H : Entrega de trofeos.

Más información de la prueba en [www.tragamillas.es](http://www.tragamillas.es) en el tfno. de contacto [654815829](tel:654815829)

## RECLAMACIONES Y APELACIONES

**A)** Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(I) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(II) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

- A. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.
- b. La entrada en meta del atleta implicado.

(III) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

- A. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.
- B. La entrada en meta del atleta sancionado.

**B)** Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

**C)** Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de Competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

**D)** En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

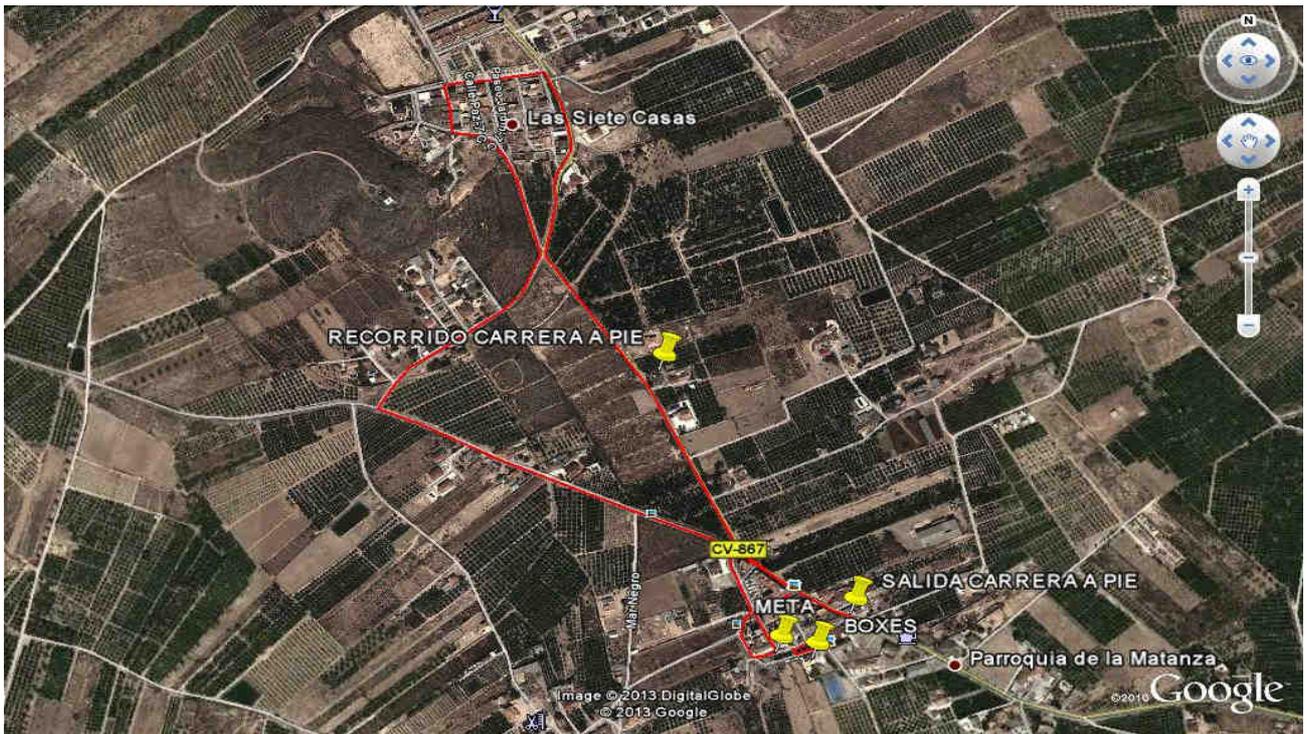
**E)** Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.

## CIRCUITOS Y SERVICIOS

### Área de transición.



## Segmento carrera a pie



## Segmento carrera en bicicleta

